

*CONSULTORA FAUSTO AVILA ASOCIADOS CIA. LTDA*  
*NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS*  
*DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014*

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

### **NOTA 1.- IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA**

La compañía "CONSULTORA FAUSTO AVILA ASOCIADOS CIA. LTDA." fue constituida el 30 de noviembre de 1992, en la Notaría 29 y con resolución 1614 de la Superintendencia de Compañías. Legalmente inscrita en el Registro Mercantil Ecuatoriano, con el Número 2365 del Tomo 123 el 30/11/1992.

Su capital está formado por cuatrocientas participaciones de \$1,00 cada una.

Opera en el Ecuador y su domicilio es la Ciudad de Quito Provincia de Pichincha Cantón Quito, de la parroquia Benalcázar, sector la Pradera, calle Av. República No. 300 Edificio María Victoria 3er piso.

El Objeto Social es la prestación de servicios profesionales especializados en el área económica, derecho societario, contable y auditorías externas.

### **NOTA 2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

#### **Bases de Presentación.-**

Los estados financieros de CONSULTORA FAUSTO AVILA ASOCIADOS CIA. LTDA. se expresan en dólares estadounidenses. Las políticas contables de la Compañía están basadas en las Normas Internacionales de Información financiera, las cuales requieren que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

Las principales políticas seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros son:

#### **ACTIVOS CORRIENTES**

##### **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.-**

Representa el efectivo líquido, compuesto de cajas menores, saldo en bancos conciliados periódicamente, de libre disponibilidad, se registran a su costo histórico y no

*difiere significativamente de su valor de realización y son fondos que dispone la entidad para operaciones regulares.*

#### **ACTIVOS FINANCIEROS.-**

*Se reconocen inicialmente a su valor razonable, más los costos atribuibles a la transacción.*

*Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinados que no son cotizados en un mercado activo, el derecho contractual registra como costo amortizado menos una estimación por deterioro.*

*Su promedio de cobro, fluctúa entre los 30 y 45 días. Se clasifican en el grupo de los activos corrientes.*

#### **INVENTARIOS.-**

*Son activos de consumo interno que en su mayoría corresponden a: suministros y materiales, son valorados al costo de adquisición el cual no excede el valor de mercado.*

*La compañía establecerá al fin del período comercial, un deterioro por obsolescencia como resultado del análisis efectuado a cada uno de los rubros que conforman el grupo de inventarios, cuando posea estos activos de control.*

#### **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:-**

*Son gastos acumulados, y están constituidos por anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios, se registra por el sistema del devengo.*

#### **ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:**

*En esta sección están expresas las cuentas de orden fiscal, como las cuentas de crédito tributario de Impuestos al IVA, Impuesto a la Renta e Impuesto a salida de divisas a favor de la compañía.*

#### **ACTIVOS NO CORRIENTES**

##### **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

*En su medición inicial, los activos tangibles son registrados al costo histórico, menos la correspondiente depreciación acumulada calculada de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada de:*

<u>TANGIBLE</u>	<u>VIDA</u>	<u>UTIL</u>	<u>PORCENTAJE DE</u>
	<u>EN AÑOS</u>		<u>DEPRECIACION</u>
Instalaciones	y	20	5%
Edificaciones			
Maquinaria y Equipo		10	10%
Muebles y Enseres		10	10%
Equipos de Computo		3	33%
Vehiculos		5	20%

Los gastos de mantenimiento y reparaciones ordinarias se cargan directamente a cuentas de resultados del año, considera el saldo de vida útil real, respetando la normativa Tributaria ecuatoriana para su depreciación en todo su contenido

#### **Medición Posterior al reconocimiento.-**

La compañía se reserva el derecho de la revaluación como costo atribuido, el mismo que lo realizará previo un estudio técnico cuando las circunstancias lo ameriten, de conformidad a la NIC 16

#### **PROVISIONES.-**

Están constituidas y reconocidas por la empresa en un pasivo cuando la compañía tiene una obligación presente, sea esta de carácter legal o implícito, como resultado de un suceso pasado, puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación y es altamente probable que se tenga que desprender de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

#### **BENEFICIOS A EMPLEADOS**

El importe de las obligaciones por beneficios definidos (Jubilación y Desahucio) será determinado, utilizando el método de la Unidad de Crédito Proyectada del resultado del cálculo actuarial elaborado por un profesional perito calificado para el efecto, y se reconocerán en resultados del año que ocurre.

#### **PARTICIPACION DE TRABAJADORES**

Esta tasa se calcula de acuerdo a disposiciones legales del ámbito laboral, se efectúa la provisión a fin de año, del resultado obtenido de Ingresos menos Costos y Gastos del período al 15%.

### **IMPUESTO A LA RENTA**

*Su cálculo obedece a lo normado en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y de la base imponible causada paga el 22%, de Impuesto a la Renta, y considera las rebajas establecidas en el Código de la Producción cuando corresponda*

### **INGRESOS**

*Los ingresos corresponden principalmente a ventas de servicios profesionales, se registra al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.*

### **COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCIÓN**

*Estos son reconocidos cuando las facturas de proveedores son registradas con crédito a una cuenta de pasivo o pagadas y/o devengadas con cargo a costos operativos esencia de la actividad empresarial.*

### **GASTOS.**

*Son reconocidos a medida que se incurren en función de su devengo.*

### **NOTA 3.- Reclasificaciones.-**

*Ciertas cifras de los estados financieros del año 2013 fueron reclasificadas para hacerles comparables con la presentación del año 2014.*

  
CPA. DRA. MARGARA JUSTO

**IMPUESTO A LA RENTA**

*Su cálculo obedece a lo normado en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y de la base imponible causada paga el 22%, de Impuesto a la Renta, y considera las rebajas establecidas en el Código de la Producción cuando corresponda*

**INGRESOS**

*Los ingresos corresponden principalmente a ventas de servicios profesionales, se registra al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir.*

**COSTOS DE VENTAS Y PRODUCCIÓN**

*Estos son reconocidos cuando las facturas de proveedores son registradas con crédito a una cuenta de pasivo o pagadas y/o devengadas con cargo a costos operativos esencia de la actividad empresarial.*

**GASTOS.**

*Son reconocidos a medida que se incurren en función de su devengo.*

**NOTA 3.- Reclasificaciones.-**

*Ciertas cifras de los estados financieros del año 2013 fueron reclasificadas para hacerles comparables con la presentación del año 2014.*

  
CPA. DRA. MARGARA ASTUDILLO R.